

¿Alguna conclusión sobre los ingredientes del champú? ¿Somos conscientes de qué repercusiones tienen estos ingredientes en nuestra propia salud corporal y en el medio ambiente? No nos detenemos ahora en esto.

La normativa obliga a poner en las etiquetas los ingredientes utilizados, pero no su proporción. Seguramente, unos son más abundantes que otros. Nos fijamos en uno de ellos -probablemente de los de mayor proporción- llamado **Ascorbyl Palmitate** (nº 14) o palmitato ascorbilo. ¿Lo conocemos? ¿Nos suena? ¿Ni idea?

Según Wikipedia:

- El **palmitato ascorbilo** es un éster formado por el ácido ascórbico (vitamina C) y el ácido palmítico.
- El **ácido palmítico** es un ácido graso saturado presente en el aceite de palma.
- El **aceite de palma** es un aceite de origen vegetal que se obtiene del mesocarpio de la fruta de la palma Elaeis guineensis.
- **Elaeis** es un género de palmas denomina palma de aceite, o palma aceitera, que comprende tres especies: la **palma africana** (Elaeis guineensis), el nolí o palma americana nolí (Elaeis oleifera) y el corozo colorado (Elaeis odora).
- **Elaeis guineensis** es originaria de África occidental, de ella ya se obtenía aceite hace 5 milenios, especialmente en la Guinea Occidental de allí pasa a América introducida después de los viajes de Colón, y en épocas más recientes fue introducida a Asia desde América. Su cultivo es de gran importancia económica, provee la mayor cantidad de aceite de palma y sus derivados a nivel mundial.

De modo que uno de los ingredientes de nuestro champú es el aceite de palma, que procede de la palma aceitera, muy probablemente de la palma africana introducida en Asia, posiblemente en **Indonesia**, uno de los principales productores.

¿Nos vamos a Indonesia?

Cuando terminéis, buscad y abrid el sobre nº 4

